Diario Catálico Monarmica

Redacción y Administración Subida Sto. Domingo, 10, 1.º

Joda la correspondencia
al Director

And II

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES



Suscripción 4 Plas. trimestre

Número suelto **Co** 5 centimos

Para page de suscripciones:

En nuestra Administración y en las Librerías del Carmen y de D. Francisco Geli.

GEROMA. Martes 9 de Mayo de 1911

Núm. 417

Bahrun Managan Managan

La Euseñanza y la Beneticencia

El Estado jaimista se reservaria el derecho de inspección que por su misión de orden y moralidad pública le competen, y como Estado católico, à la Iglesia todos los derechos que legitimamente ostenta por su divina misión.

Terminado lo referente à la Enseñan. za, deberíamos ocuparnos de la Beneficencia pública, pero como habiamos del Estado jaimista, eminentemente católico y en el que la Iglesia habia de vivir en la plenitud de sus dérechos y acción, la Iglesia con sus instituciones de carided ilenaria como en los siglos anteriores admirablemente esa misión sin que le quedase al E-tado otro quehacer que ayudar pecuniariamente en determinados casos á dicha obra, en la seguridad de que, á los cincuenta años, las mandas piadosas constituirían un capital sobrado para las instituciones benéficas, que si hoy no menudea, es por el miedo en los donantes á que con nuevas leyes se lo vuelva à comer el liberalismo, como lo hizo el año 1835.

En el Estado jaimista no existe ese peligro, pues la beneficencia, en su casi totalidad, estaría en buenas manos, en las de la Iglesia, admirablemente administrada, como lo recuerda el señor Obispo de Santander en una Pastoral, acotando los siguientes testimonios referentes á las consecuencias de la desamortización.

«Con aquel despojo, decía don Santiago Tejada en el Congreso en 1840, «la Iglesia, la humanidad doliente, las clases necesitadas y desvalidas, el ingenio, el talento sin fortuna que pudieran servir è ilustrar á la nación, han quedado privados del patrimonio y de los auxillos que les legó el más puro patriotismo y la piedad.»

«La Iglesia con sus bienes, á màs de contribuir al levantamiento de las cargas del Estado, atendia al culto y mantenimiento del Clero, daba pensiones à muchas Universidades, fundaba y sostenía asilos de benefecencia, proporcionaba trabajo à los obreros, estimulaba à los artistas, prestaba ayuda generosa á toda empresa útil y patriótica, favorecía á los labradores y socorría con mano pródiga à los pobres. -«La desaparición de ese caudal, ha dicho Augusto Nicolas, dejó un vacío espantoso, creó el proletariado y lo puso frente à frente de la propiedad privada, abriendo el camino al socialismo.s

«Con la desaparición de les bienes eclesià sticos el pauperismo ha venido en aumento. Leemos en una Revista: «En España antes de la supresión de los conventes, contábase un pobre por cada 35 habitantes; en Italia y Austria donde también abundan los conventos, uno por cada 25; en Francia uno por cada 20; en Inglaterra, donde no había religiosos, se contaba un pobre por cada 6 habitantes; y en Londres la tercera parte de la población.»—Allì à pesar de la contribución de los pobres, andan miles y miles de ellos vagando por los barrios extremos sin pan y sin un mal tugurio en que alber. garse.

Por eso los ministros anglicanos de la Universidad de Cambridge han podido decir: «La supresión de los monasterios fuè una desgracía cruel para Inglaterra, y las circunstancias actuales exigen imperiosamente el restableci miento de instituciones análogas.»-Y Wiliam Cebbet, aunque protestante, hablando á sus compatriotas les decía: «Ved esa tierra que rodea le Iglesia, y en la cual fueron sepultados vuestros padres y los míos, con todos nuestros progenitores por especio de 1.200 años: recordad que durante nueve si glos profesaron la misma fe y el mismo culto de los monjes de Wawerley, á

cuya hospitalidad debleron no tener que hablar de pobres, y decid luego, si tenèis valor para ello, que el culto que enseñaban era idolátrico y reprobable.» (Hist. de la Reforma).

En todas partes la caridad y beneficencia de la Iglesia era 1-zo bendito que mantenía los pueblos adheridos à la fe de Jesucristo; por eso los sectarios de todos los tiempos, para descristianizarlos, han procurado, movidos del mismo espíritu diabólico, empobrecer al Clero y presentarlo luego como enemigo de los pobres.»

Ved hoy dia como Inglaterra no ha desoido á sus pensadores y recibe cariñosa à los religiosos expulsados de la masónica Francia.

Ved al Presidente de los Estados Unidos de Norte América, distribuir por sus mano los premios à los alumnos de los Col gios de padres jesuitas y pronunciar discursos haciendo calurosos elogios de dichos religiosos y de su enseñanza.

Ved al poderoso Emperador de Alemania escitar á las Congregaciones religiosas expulsadas, á que se establezcan en el territorio del imperio y darles
toda clase de facilidades; y los pocos
ratos libres que sus gravisimas ocupaciones le dejan, pasarlos en un monasterio de benedictinos del que es protector tan especial que les llaman los
monjes del Emperador.

Las tres naciones son protestantes, pero sin embargo no están poseidas del odio masónico, que es el satánico.

Unicamente el Gobierno anticristiano de la antes cristianisima Francia y el nuestro remedo ridiculo que pretende ser del vecino, son los perseguidores; siguen la conducta de los pueblos decadentes, pues sabido es que, quos Deus pérdere vult, prius dementat: à los que Dios quiere perder primero los enloquece.

RAMIS

Canalejas-Pilatos

Lo vemos y oímos y no lo creemos: hay en nosotros natural resistencia á dar crédito à lo que se nos ofrece como manifiesta diserción del deber.

El señor Canalejas dice que en lo de Marruecos no harà nada por sorpresa. Eso está bien. Sorprenden los felinos, no todos. Sorprenden igualmente otros seres de la escala zoológica, y de los que pertenecen al que algunos liaman reino hominal, exceptuando los pocos que nos causan grata sorpresa por su ingenio, y tambien á los que licitamente emplean ese sistema en los lances guerreros, los inclinados á sorprender, sienten caer dentro del Codigo Penal. El robo, la estafa, la defraudación, el engaño, pocas veces dejan de tener por base la sorpresa. El arma es eminentemente política. Hay pueblos robados, defraudados ó engañados porque previamente fueron sorprendidos con una esperanza halagadora ó con una mentida ilusión. El señor Canalejas no sorprenderá. No usa él nunca, según es notorio, procedimientos que no correspondan á la más exquisita corrección y á la más exigente formali-

Pero el señor Presidente del Consejo ha dicho algo que constituye una verdadera sorpresa, algo que seguramente no ha dicho, ni diría, en su caso ningún jefe de Gobierno, á saber: que en lo de Marruecos no hará nada sin contàrselo antes á las Cortes, ó lo que es igual sin el previo consejo, ó el previo permiso de las Cortes; esto es: que en el supuesto de que fuese absoluta. mente necesaria la ocupación de Tetuàn ò de Larache, ni à Larache ni à Tetuán iría nuestro Ejército, aunque el francés se posesionase de medio imperio mogrebino, ni aunque entrase, como ha entrado ya una representación

de aquel, en nuestra zona de influencia, sin una previa batuda, que se pueda anuncier sería un gran escándalo parlamentario.

Pero ¿de cuando acá puede ir un gobierno à las Cortes con estas cosas? El gobierno puede provocar la declaración de les jefes de los partidos ó de las fuerzas representadas en aquellas. Eso lo hizo ya el señor Canalejas. Lo que no puede hacer ningún gobierno que tenga conciencia de sus obligaciones, es poner sus facultades privativas, peculiares, irrenunciables, porque el deber no puede renunciarse nunca, á los pies de una Cànara legi-lativa, porque si lo hace perpetra una confusión de poderes y subvierte el orden político convirtiendo el Parlamento en convención. El gobierno somete á la consideración de las Cortes proyectos de ley ó actos suyos concretos y deter. minados, pero no les pregunta como ha de proceder en tal ó cual asunto, porque la sola pregunta envuelve incertidumbre y el gobierno que duda sobre lo que debe hacer, pierde el derecho à la vida.

Pues eso es lo que pretende el senor Canalejas. Semejante pretensión la tuvo el señor Segasta en visperas de la guerra con los Estados-Unidos y los ajefes de las minorías consultados le respondieron la que era de esperar: que no compete al Parlamento sino sl Poder ejecutivo resolver en teles casos; que á este incumbe para su gloria si acierta, para su condenación si se aquivoca, para responder siempre del empleo que haga de las fuerzas y de los recursos nacionales, adoptar las resoluciones procedentes, porque ni una minoria ni todas juntas, pueden, sin poseer los datos necesarios, fallar tan difíciles pleitos. Buscaba el señor Sagasta, como busca ahora el señor Canalejas extender para debilitarlas, las responsabilidades; quería complicar como quiere complicar ahora el señor Canalejas à todos los partidos para decir el dia del ajuste de cuentas: yo fui á la guerra ó yo he ido á Tetuàn ó á Larache porque vosotros lo habeis indicado, porque vosotros lo habeis mandado. El por su parte no se atreve à nada, no se decide por nada. Está como Pilatos en presencia de la plebe y con la jofsina preparada para lavarse

las menos. Pero ese higui no lo morderan las oposiciones, que saben como las gastan estos liberales. Aun dejándoles integra la responsabilidad de sus actos y sin violentarles en lo más mínimo para que adopten los que consideren más convenientes al público interés, salen echandole la culpa al pobre Meco. Y no confiesan noblemente sus fracasos, ó sus equivocaciones, ó sus infortunios, s ino que dicen después de suscribir una paz infamante como la de París lo que el astuto señor de Lourizan: las colonias, el honor, la leyenda dorada las perdimos todos. ¡Todos! Incluso los que habían empedrado con sus huesos Cuba y Filipinas itodos! Incluso los pobres soldaditos que volvieron de allá sin luz en los ojos y sin sangre en las venas...

MIGUEL PEÑAFLOR.

GACETILLA CORTESANA

El actual ministro de Gracia y Justicia señor Barroso, estuvo como recordarán nuestros lectores, entre la vida y la muerte, hará cosa de un par de meses.

Comenzó á mejorar y cuando todos le cresamos débil, convaleciente, nos lo hacen consejero de la Corona, lo lanzan á la agitada existencia política cuando más necesitado de reposo y tranquilidad debia estar...

Efectivamente, el señor Barroso, pasó en un momento del mundo de los muertos al mundo de los vivos, de los más vivos, de los muy vivos...

¿Qué imperiosa necesidad motivo este sacrificio, esta designación tan cruel? ¿Qué grave problema íba á resolver en Gracia y Justicia, el señor Barroso que de esta manera le obligaban á sacrificarse?

Ahora lo sabemos todo ya. El misterio està aclarado, se ha destapado por completo el arcano.

Verdaderamente la presencia del señor Barroso, en este departamento ministerial obedece à una seria complicación política. La patria, el régimen, la sociedad lo reclamaban á voces, y el buen señor, apesar de sus años, de sus achaques, de su voluminosa gordura, acudió presuroso con la sonrisa en los labios al llamamiento del deber... Y ahí va la explicación.

El señor Barroso es antiguo y leal amigo de don Eugenio Montero Ríos... Este don Eugenio tiene un chico que se llama Avelino. Este Avelino quiere ser subsecretario de algo á toda costa. Es costumbre dejar en libertad à los ministros para que nombren los subsecretarios que deseen. El presidente del Senado es hombre que no pide nunca nada y nada le dan. Por lo menos, él así lo afirma. La opinión española, el publiquito nacional hace años que reclama un respetuoso puntapiè para don Eugenio y ya ven Vds. como nadie se lo proporciona. Pero hay que premiar sus grandes dilatados servicios al país y al régimen y precisa sorprenderle agraciando á alguien de su familia. Nada mejor que nombrar ministro à un sefiar cualquiera de su confianza con el fin de que cometa el abuso de idem, obseguiando con una subsecretaria á un vástago del hombre de Pontevedra. Para esto, pues, han hecho ministro á Barrosa, para que haga subsecretario de Gracia, solo de Gracia, al susodicho Avelino Montero y Villegas.

Esto lienará de regocijo à la nación en masa, y vamos á ser felices. Las generaciones futuras admiraran al héroe señor Barroso que al borde mismo de la tumba se supo sacrificar en aras del régimen y de todos los ciudadanos de España.

ISIDRO

Politicas

Don Pepe el vegetariano

Canalejas lo ha sido todo cuanto se puede ser en este mundo.

En política fué federal de los de Pí, revolucionario militarista de los de Zorrilla, demócrata rojo en tiempos de Sagasta, regenerador casi reaccionario con Polavieja, saludó todas las banderas mariposeando por todos los jardines que reciben la sabia del abono oficial. Lo único que no hizo Canalejas fué avanturarse por los campos yermos donde se carece de amparo contra las inclemencias de arriba y se viva expuesto al constante riesgo de perecer bajo los cascos de los caballos de la Guardia civil que vela por la paz de las estepas.

En filosofía fué racionalista primero, despues empirico, se dió una temporada al misticismo más tarde, hoy es excéptico y solo Dios sabe, en que escuela acabarà.

Profesionalmente pasò también por la gama más heterogénea, pedagogo, educador de mancebos aspirantes à carreras fáciles, jurisconsulto y jurisperito, especulador, periodista, fabricante, agente de negocios, empresario, fundador de sociedades anónimas y al fin, rentista.

Cada dia de su vida ha sido un nuevo aspecto de su comp'eja personalidad
tan rica en matices. Masón, alterna con
Morayta y acata la autoridad mandilera del gran Oriente español, pocos
años más tarde hace ejercicios espirituales en Loyola y manifiesta su decisión inquebrantable de vestir hábitos
y consagrarse al altar; transcurre algun tiempo y se proclama amigo de
Briand, imitador de Wal deck Rousseau,
acepta felicitaciones de los sectarios
de toda Europa, y consiente que Luis

Morote le presente en L' Humanité de Paris como el más formidable enemigo de Roma y del catolicismo que han producido las tierras hispánicas.

En su vida pública y privada es el tornasol; cada vez que os detengais à mirarle habéis de sorprender un nuevo color. Mudable como la veleta constantemente azotada por el viento, falso como el negro de ébano de su pelo, fragil como los cristales de sus lentes constantemente amenazados por la nerviosidad de sus gestos, frívolo, insubstancial y vano.

Mezcla de Desmoulins y Cailloud d' Arbois, de Romeo (el de Julieta, nunca el de La Correspondencia de España) y de barba azul, mixto de trájico y caricato, buen definidor será quien se atreva à definir à don José Canalejas y Mendez que lo ha sido todo, aparenta lo que le conviene y en realidad no es nada.

Ahora para revelarle con un nuevo aspecto se ha declarado anticarnívoro.

«A mi personalmente—ha dicho á los periodistas—no me preocupa lo que hagan los tablajeros. Hace algún tiemo po que me emancipé de su yugo y me alimento de vegetales, con lo que he notado extraordinarias ventajas.

El dia que las gentes se convenzan de sus extraordinarias virtudes, los tablajeros tendrán que cambiar de oficio porque todo el mundo será vegeta-

Los periodistas se apresuraron á hacer pública la sensacional noticia y hoy
sabe España entera que harto de mundo y de demonio, el señor Canalejas
ha declarado guerra implacable á la
carne.

Y los ministeriales preguntan asustados si en el fondo esta declaración de su jefe viene á corroborar los rumores alarmantes que circulan de próximos sucesos políticos de resonancia y temen que el señor Canalejas viendo cercana la inevitable crisis propague el alimento vegetal para educar á su partido en una escuela de sobriedad que le coloque en condiciones de resistir largas temporadas alejado del poder, sin mengua de la disciplina.

CIRVENT.

En el "Requeté Jaimista"

Anteayer tarde tuvo lugar en el local del «Requetè Jaimista» de esta ciudad la anunciada conferencia á cargo
del joven señor Pavía que desarrolló el
tema «Radicalismo».

Presidía el diputado provincial señor Vilahur, quien tenía á sus lados à los señores Font y Fargas y Presidente del «Requetè» señor Moncusí.

El conferenciante desarrolló elocuentemente el tema de la conferencia, analizando el significado de la palabra «radicalismo» y encareciendo la conveniencia, para la debida actuación de los Requetés en la vida política, de mantener en todas circunstancias el radicalismo.

Algunos de los concurrentes expusieron dificultades, que fueron refutadas por el disertante.

El señor Vilahur pronunció un discurso-resumen que fuè muy elogiado haciendo la apologia del catolicismo y de sus constantes defensores. Expuso á grandes rasgos la conveniencia de examinar la opertunidad è inoportunidad en la aplicación de medios radicales, pudiendo en muchas circunstancias prescindir de ellos y uniéndonos con elementos no tradicionalistas—manteniendo, empero, nosotros la pureza de

nuestros ideales - pera contribuir al triunfo del Catolicismo y obedeciendo á un plan general de orden y actuación católica.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos por la concurrencia que l'enaba el local social.

Varias

-Se ha entregado á la presidencia de la Diputación provincial de Barcelona la siguiente proposición que se discutirá probablemente en la próxima sesión que se celebre.

Dice así:

«Los infrascritos proponen à la Diputación provincial de Barcelona que, una vez constituída para el ejercicio de 1911-1913, tome los siguientes acuerdos:

Primera: Proclamar que el cuerpo provincial de Barcelona aspira á la reconstitución de la personalidad catalana regida autonómicamente por una Diputación única, sin perjuicio de que la Diputación catalana, con franco criterio descentralizador, se complemente interiormente con los organismos parciales que considere necesarios para el mejor exito de su gestión.

Segundo. Que el anterior acuerdo se comunique al presidente del Consejo de ministros y á las demàs Diputacio. nes catalanas para su conocimiento y demás efectos; y

Tercero. Que los anteriores acuerdos se comuniquen à todos los diputados á Cortes y senadores por Cataluña, invitándoles á que emprendan una campaña legislativa en el sentido indicado. -Palacio de la Diputación, 3 de Mayo de 1911.-M. Folguera y Durán.-Antonio Sansalvador.—Antonio Suñol.-Narciso Verdaguer y Callis».

-El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha acordado dirigirse á todos los tribunales ante los que penden causas con motivo de los hechos á que se refiere la sentencia dictada contra Ferrer y Guardia, en la parte referente à la condena de daños y perjuicios, ordenándoles remitan noticia detallada de las reclamaciones formuladas por los perjudicados por aquellos hechos.

Esta disposición del Supremo ha sido trasladada á los juzgados y demás tribunales de esta región por el Juzgado permanente de causas de la Capitania general, cuya autoridad ordena que se le remita con urgencia, si existen ó no en ellos, las reclamaciones de que se trata.

-Como prueba del desbarajuste que reina en el presupuesto puede aducirse que desde 1.º Enero del corriente año se han tramitado por el Gobierno los siguientes créditos:

Por Fomento, uno de 2 000.000 pesetas; Gobernación, 5 000'00; Estado (para ejercicios fenecidos), 138.176; Marina (gastos de conservación del da que de Mahón), 45.801'05; Hacienda (para cupones), 96.732 88; Gobernación (para el aumento del cuerpo de seguridad) 15.420; Gobernación (para indemnizaciones), 1.098.35; Instrucción pública (para ejercicios fenecidos), 831.029'86; Gracia y Justicia (para el pago de las bulas de los obispos), 29.405'75; Pomento (langosta), 500 000; Fomento (para la Exposición de Bruselas), 120.583 80; Gobernación (para el Congreso de la Tuberculosis), 25.000; Instrucción pública (para ejercicios fenecidos); 69.994'37; Gobernación (para obras del Gobierno civil), 340 208 08; Guerra (obligaciones de ejercicios fenecidos), 158.058.748; Marina (para ejercicios fenecidos), 8.103'265; en total, 672.838'380 pesetas en los cuatro primeros meses del año.

-Se han reunido de nuevo los prelados portugueses para pedir al gobierno que suspenda hasta la apertura de las Constituyentes la ley de separación entre la Iglesia y el Estado. En nombre de todo el clero declaran no poder aceptar las condiciones de aquella ley y preferir la libertad de acción ante la situación que se les crea. Se asegura que el ministro de Justicia no accederá á esos ruegos y que por lo tanto, las

cantidades destinadas a subvencionar el clero se dedicarán á obras de otra indole.

-El Progreso anuncia la celebración del juicio por jurados contra Posa, que atentó contra la vida del señor Maura, con las siguientes palabras:

«Los días 11, 12 y 13, se celebrará »el juício por jurados de la causa insstruida contra nuestro amigo Manuel »Posa, por el leve atentado de que hizo »cbjeto al asesino de Ferrer».

Las anteriores palabras van seguidas de un sentimental articulo pidiendo la absolución de Posa.

-La asamblea republicana que debía celebrarse anteayer en esta capital se ha aplazado hasta el domingo pró-

-El sábado dará una conferencia en el centro «Unión Republicana» de esta cludad don Ignacio Ribera Virgili desarrollando el tema «La Republica en Portugal y en España».

-Se encuentra en Madrid don Pernando Benet, asesor de la Unión de Corporaciones Patronales, para gestionar cerca del gobierno se discuta lo antes posible el proyecto de ley reformando la de accidentes de trabajo y la reforma del actual funcionamiento de los Tribunales Industriales.

-Encuéntrase en Barcelona el Duque de Orieans quien se hospeda en el Hotel de las Cuatro Naciones.

-L'Osservatare Romano, comentando las declaraciones hechas por el señor Canalejas á algunos periodistas, dice que cada Estado tiene derecho á promulgar las leyes que quiera relativas á su territorio, pero debe respetar los compromisos preexistentes, especialmente cuando se trata de compromisos con la Iglesia, demostrando que las cuestiones religiosas son de competencia exclusiua de la Iglesia.

MEDALLAS É IMPERDIBLES DE METAL MENESSES, CHAPADO EN ORO, CON EL BUSTO DE NUESTRO AUGUSTO JEFE DON JAIME.—Precio 2 pesetas.—De venta en la Libreria del Carmen y en nuestra Redacción.

Anteayer por la mañana se celebró en la Iglesia del Instituto de las Religiosas Hijas de San José, que tiene su casa matriz en esta capital la conmovedora ceremonia de la «Toma del hàbito» de las hermanas Dolores de San Pedro, (en el mundo Pairó).-Ramona de Santa Paula, (id. Solis).-Eulalia de Santa Catalina, (id. Izquierdo).-Rosa de San Jaime, (id. Guerra).-Daniela de San Teodoro, (id. Albeina).-Matilde de San Pedro Celestino, (id. Cardenas).-Brigida de S. Juan Evangelista, (id. Arnedo). - Encarnación de Santa Ana, (id Badello),-Liduvina de San Casimiro, (id. Gonzalez).-Ana de Santa Teresa, (id. Olivé).-Sagrario de San Estanislao, (id. Aguirre).-Rosa de San Jaime, (id. Llonch).

Ofició el Muy Iltre. señor Vicario General doctor Llor, quien dirigió á las nuevas religiosas una sentida plática, enalteciendo la vida del Claustro.

Durante la misa, el coro de las Hermanas Josefinas cantó escogidos motetes con suma delicadeza y ajuste.

Terminó la solemne función con la «Marcha Josefina», de inspirada música y letra del malogrado doctor don Heriberto Mallofré, Secretario de Cámara que fuè de esta Diócesis, y que copiamos á continuación, como recuerdo á la memoria de su autor, que tantas simpatías se había captado:

Capitán sois de las Josefinas Admirable Patriarca José Junto con Vos las huellas divinas De Jesus seguiremos con fe. A sus huestes el Santo nos llama, Su bandera nos brinda seguir Contra Satán luchemos que brama, Josefinas hasta morir. El fuego que Jesús trajo al mundo A las almas debemos prender; Guerra, guerra à la carne y al mundo Guerra, guerra hasta vencer. Nuestra sincera felicitación á las

nueves religiosas y á la Rda. Comunidad à que pertenecen.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO, de Illas y Moré. - Albareda 5, Gerona. -Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole á la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches á la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

La Junta directiva de la Caja de Ahorros que acaba de crearse en San Feliu de Guixols en beneficio de la clase obrera, por virtud del legado hecho al efecto por don Fernando Romaguera y de la subvención del Ayuntamiento, anuncia que la apertura de esta nueva institución tendrá efecto el 14 del corriente mes, en los bajos de la casa número 23 de la plaza de la Cons titución, continuando abierto el despacho todos los domingos, de 9 á 12 de la meñana, para imponer y retirar cantidades. La cuantía minima de la primera imposición será de 1 peseta y las siguientes desde 50 céntimos, devengando el interés anual del 3 por 100. Caando un imponente acreditare de la Caja mayor suma de 1 500 pesetas, no devengará interés alguno lo que exceda de la réferida cantidad.

La feria celebrada en Olot el primero del actual se v ó muy concurrida.

El concurso da potros dió resultado muy satisfactorio. Fueron presentados siete obtando á premio, repartiendose en la siguiente forma:

Potros de un año.-Premio de 35 pesetas y placa distintiva á don Federico Casadesús de Campdevanol.

Potros de 2 años. -1.º Premio de 35 pesetas, á don José Burch de Vianya, 2.º Premio de 30 pesetas, à don José Mir de Olot.

Premios de 20 pesetas, á don José Vilanova de La Pinye, a don Mateo Espunya de San Esteban de Bás, á don Vicente Planas de Pruit, á don Miguel Moret de Tragurá y don José Compte de Olot.

Con motivo de haber sido suprimidas las inspecciones de policia de Puigcerdà, Ribas, Ripoll, Olct, Figueras, San Juan de las Abadesas, Massanet y Agullana, y restablecidas las de Palamós, Palafrugell y San Feliu de Guixols, la sección de Policia de la frontera ha quedado constituida en la siguiente

Jefe de toda la sección, el inspector de primera clase don Ezequiel Rodriguez Celis.

Port-Bou. - Jefe, don José Labin! agentes, don Inocencio García, don Vicente Tuner, don Francisco Castilla y don Tomás Homar; vigilantes, Juan Gómez, Gaspar Martínez y Juan Es-

La Junquera.—Jefe, don Blas Mateo; agentes, don Pedro Jenariz y don Pedro Lobato; vigilantes, Francisco Pèrez, Julian Jiménez y Cesareo Martín.

Palamós.-Jefe, don Florentino Alonso; agente, don José Muñoz Oría; vigilantes, Julio Carratalà, Juan Perona y Juan Pérez.

Palafrugell .-- Jefe, don Francisco Rojo; agente, don Jerónimo Rodero; vigilantes, Josè Villanueva y José Reca-

San Feliu de Guixols.-Jefe, vacante; agente, don Cecilio Gutiérrez; vigilantes, Antonio Morera y Antonio Alonso.

Parece ser que algunos Ayuntamientos se proponen acudir al ministro de la Gobernación contra esta reforma, por haber sido suprimida la policía de algunas pobliciones importantes.

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado al señor Juez municipal de La Bisbal el vecino de la misma Carlos Costa Bosch; y por infracción del Reglamento de policía y conservación de

de Ribas el vecino de Bellver Domingo Mir Sanchment.

Han ingresado en el Cuerpo de Carabineros y destinados á la Comandancia de esta provincia, los individuos de la clase de tropa, licenciados Agapito Arribal Barbadillo, Bernardo Lopez Fernandez y Genaro Garcia Gar-

PANADERIAS O GIMBERNAT Calle Progreso, 13.-C lle Ciudadanos, 13

Panecillos tiernos á las 5 de la tarde todos los días, excepto los domingos.

Pan moreno elaborado con trigos puros del país.-Pan de Viena.-Pan e Madrid .- Tostado molido.

BIZCOCHOS DE VARIAS CLASES

El movimiento de buques y pasajeros por mar procedentes y con destino al extranjero, ocurrido en la Peninsula è islas adyacentes, durante el mes de Marzo del corriente año, ha sido el siguiente:

Buques entrados, 1.542.—Con bandera española, 340. — Id. extranjera, 1.202.—Con pasajeros, 288.—Sin ellos,

Buques salidos, 1 485.—Con bandera española, 344 — Id. extranjera, 1.141 -Con pasajeros, 252.-Sin ellos, 1233. La provincia de Canarias fué la que tuvo mayor movimiento de buques y en esta provincia entraron 11 buques y salieron 37, de ellos 30 con bandera española y 18 extranjera, y todos sin pasajeros.

Durante el indicado mes de Marzo, entraron 8.538 pasajeros y salieron 9.761, siendo la mayor parte de ellos procedentes y con destino à la Repùblica Argentina.

La provincia que dió más contingente tanto de entrada como de salida ha sido la de Pontevedra.

La profesión de los pasajeros, en su m yorfa es la de agricultor.

Los Agentes de negocios, deseoses de desligarse de ciertos el-mentos que á su sombra realizan actos que injustamente son atribuidos á aquellos, asi como para solicitar de los Poderes públicos el amparo de sus derechos y las reivindicaciones à que se consideran acreedores, tratan de constituir una Sociedad nacional y de celebrar una Asamblea en la Corte el día 17 del actual, á las diez de la mañana, en el Circulo de la Unión Mercantil.

Existe gran entusiasmo y continúan recibièndose adhesiones, que ya pasan de un centenar, en el paseo de San Vicente, núm. 12, Madrid, domicilio de don Manuel López Peña, presidente de la Comisión organizadora, donde se facilitará la orden del día y cuantos datos se deseen.

Por la prensa de Màlaga, nos hemos enterado de que aquella «Liga oficial de contribuyentes y productores» se dirigió una instancia al Gobierno, excitándole á que ponga en vigor las reformas postales acordadas por las Cortes, acometiendo desde luego la que se refiere á la mayor economía en la tarifa para el franqueo de las cartas; reformas por las que abogamos á nuestra vez, poseidos del convencimiento de que con ellas recabarán grandes baneficios el público en general y en particular el comercio y la industria; opi nando por nuestra parte que la implantación del Giro en las oficinas de Correos, sería la base para que este ramo extendiese sus operaciones al cobro de

carreteras lo ha sido al s-nor alcalde suscripciones à periódicos, lo cual seria ventajosísimo para las empresas y mmy cómodo para los suscriptores.

> Le Peuple, de Bruselas, he publicado el texto del testamento del Rey Leo. poldo II; este documento dice en ugo de sus parrafos: «Recibi de mis padres quince millones de francos y éstos son les que dejo à mis hijos para que se los repartan. A causa de mis funciones públicas y en virtud de la confianza que varias personas pusieron en mí, en va. rias èpocas de mi vida, han venido á mis manos grandes sumas de dinero. las cuales naturalmente no me pertenecen, ni puedo disponer de ellas. No po. seo màs que los quince millones mencionados más arriba.» Este testamento està fechado en el palacio de Loecken el 18 de octubre de 1909.

Juan Juanola. - Participa & sus numerosos clientes y al público en general que ha recibido los géne. ros de temporada de verano, de calidad superior, última moda y precios limitados. - Cort Real 1, (Sastrería) Gerona.

Cocales

Durante la última semana la Sucursal en esta ciudad de la «Caja de Pensio» nes para la Vejez y de Ahorros» ha recibide por imposiciones la cantidad de 10 840'06 pesetes, y ha pagado por reintegros 9.178 58 pesetas, habiendo abierto 8 libretas nuevas.

En la presente semana se halla de turno el vocal de la Junta de Patronato don Isidro Riu y Puig.

Después de larga enfermedad, sufrida con verdadera resignación cristiana, ha fallecido á la edad de 60 años la señora doña Maria Cufí Mundet viuda de Puigbert, madre del concejal tradicionalista de este Ayuntamiento don Pedre Puigbert.

El acto del entierro tuvo lugar anteayer tarde, asistiendo numeros acompañamiento. Presidian el duelo el hijo de la finada, el Rdo. don Pedro Campolier, el alcalde de esta ciudad señor Vallés y el alcalde de Tortella señor

Entre los acompañantes había gran nú rero de correligionarios, nueve concejales de este Ayuntamiento y otras varias personas de significación.

Reciba la familia de la finada nuestro pésame, en especial nuestro correligionario el concejal señor Puigbert; y encarecemos á nuestros lectores una oración por el alma de la difunta.

Centro de Representaciones.—Jose Ayats Surribas.—Santa Clara, 7, 2.º

Ayer mañana fué auxiliado en la farmacia «La Cruz Roja» una mujer que sufrió un síncope en la vía pública, siendo luego acompañada á su domicilio por la Guardia municipal.

El vecino del Puente Mayor Mateo Mas dejose el sabado la americana abandonada en la plaza de la Independencia, cuya prenda de vestir fué recogida por los agentes de la Alcadía y depositada en las Casas Consistoriales donde aquel presentose á reclamarla.

Asimismo se halla depositado en la casa de la ciudad y á disposición de quien acredite ser su dueño, un maletin que fué encontrado hace unos días en la calle del Progreso.

El veterinario municipal señor Gimbernat decomisó el sábado un carnero

THORNII MEDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía. MEDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de la Facultad de Barcelo.)

—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelo. na.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.-Días festivos de 10 á 12, Gorona, Forsa, múm. 4, piso, 1.0-2. -(Frente à la Administración de Correos)

Catalana mariado surtido en mantillas de blonda catalana, mantones de guipur, pañuelos de enca-je, canesús, velos, caminos de mesa y puntillas de

toda clase.—Se lavan mantillas y se confeccionan á medita.—Especialidad en mantones de blonda María Padre.—Albareda, 10 (frente al Hotel del Comercio) Comercio).-GERONA.

gacrificado en el Matadero, que no reunfa las apetecibles condiciones para el consumo.

Anteayer mañana al pasar el niño José Navarro, de 8 años de edad, habitante en la calle de la Barca, número 2, la palanca que cruza el Onyar cerca de la Puerta de la Barca, cayó al río produciéndose fuertes contusiones en 1s cabeza, brazos y piernas, que le fueron curadas en el dispersario municipal por el médico señor Casadevall, siendo trasladado luego al Hospital.

Con la promesa de que le serian entregades 5 pesetas, una mujer desconocida atrajo el sabado á una joven de unos 14 eños residente en esta capitel, desapareciendo de su casa paterna y siendo conducida por aquella á Cassà de la Selva, en cuyo punto pudo ser detenida la raptada y devuelta á sus padres.

El Jefe de la seción interurbana de teléfonos en esta ciudad, nos comunica que ha sido inaugurada la estación de Motril, admitiéndose para la misma servicio de telefonemas y conferencias en esta central, Plaza de S. Francisco 2.1.º.

Mañana publicaremos integra la parte dispositiva del proyecto de ley

de Asociaciones que fué leido ayer en el Congreso.

Con la edición de hoy incluímos un prospecto del importante establecimien. to que en la Rambla de la Libertad n.º 15 posee nuestro amigo don Juan Mi-

Nuestro particular amigo Don Narciso Oliveras, ha trasladado su establecimiento, de la calle de Mercaders, à la de Cort-Real, n.º 15, principal, donde ha montado con esmerado servicio y confort una excelente «Posada».

Para cubrir la vacaate de Ingeniero agrónomo existente en la Jefatura del servicio agronómico de esta provincia, ha sido nombrado don Carmelo Bena-

Para nuestro particular amigo el conocido fabricante de cartón del vecino pueblo de Sarriá, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Margarita Maroto, hija del Inspector del ferrocarril de M. Z. A., del mismo nombre.

Sea enhorabuena.

Anteayer tuvo lugar en el Hospital militar de esta ciudad el tierno y conmovedor acto de administrar el Santísimo Sacramento á los enfermos, sien

do presidido por el señor Gobernador militar de la plaza, general Golbis, quien, dando un gran ejemplo, fué el primero en recibir el Pan eucarístico, y asistiendo al mismo comisiones y representaciones de todos los cuerpos de la guarnición.

Amenizó tan solemne acto la banda del Regimiento de Asia, que interpretó durante la ceremonia escogidos trozos de «Sansón y Dalila»

Hoy á las 4 de la tarde y bajo la dirección del comandante don Césareo Huecas, el Regimiento infanterla de Asia verificarà en Montjuich el primer ejercicio de tiro de agrupamiento obligatorio para los Sres. Subalternos y voluntario para los Sres. Capitanes y que consiste en disparar cinco cartuchos á 100 metros en posición de pié sobre blanco de instrucción.

Día religioso

MAYO San Gregorio,

Martes .-- Stos. Gregorio Naciancieno, ob., dr. y cf.; Gregorio, ob. y cf.; Geroncio, ob. y cf.; y Santa Nona.

SANTORAL.

Caarenta Horas. - En la iglesia del Hospital. Por la mañana desde las 8 á

las 11 y media y por la tarde desde las 6 y cuarto á las 8 y cuarto.

Iglesia del Sagrado Corazón de Je. sús.-MES DE MARIA.-En todas las misas de las 6 y 8 se hace el ejercicio del mes de Mayo. A las 7 y media hacen el dicho ejercicio los Congregantes Marianos.

APOSTOLADO DE LA ORACION Primer grado MAYO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

La Religión en la enseñanza pública ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! par medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial para que se deje de proscribir en la enseñanza pública la religión.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA Con oraciones y acciones impedir las escuelas sin Dios.

-- 腦風簡風經過 --

Miércoles. - San Antonino, arz.

J. Parrús Brú Médico-Oculista

CONSULTAS Ciudadanos, 15,-2.0-22 de Iláiy de 3 á 5 GERONA

Vila y C. en Cta.

Telefmas. METALURGICA Telef. 234 Fundición de hierro y talleres de construcción y reparación de toda clase de máquinas. Es udios y presupuestos gratis para toda clase de instalaciones

industriales, etc., etc. Talleres y oficinas: Figuerola y Ronda Fernando Puig -GERONA.

Cambios

Facil	litados po	r la ca	183	Vda.	de	M	ateu
AC. I		de Ma		O/O/02/11/19/03		349	VOTIVS:
Deuda	Int. 4 por 1	00 fin d	le me	8	(0.1)		84'12
	. 4 .	s cor	itado.	1201		•	86'40
>	Amor. 5 pc	or 100,	cont	ado.		. 1	01'90
	> 4 1	, ,	•				93'00
Accio	nes f-c. de A	licante	, fin t	nes.		D. Andrews	97'80
200	f-c. Nort	e, de E	spañs	, id.	•	•	93 80
m**	f-c. And	aluces.	ei.m		The state		56'75
0.5	f-c, de O	rense.	1				19'80
0.0	Banco H	ispano	-Colo	nial.	10		67'00
>	- Canal E	bro				•	43'00
Oblig	. Deuda Mui	nicipal,	1899	-05,	11.		95.85
5		•	1908				94'50
3	f-c. Almans		The second second second	THE RESERVE AND ADDRESS.			88.00
2	f-c. Villalva	a á Seg	ovia	4.1°			97'25
Up.	f-c. TurBe	ar. F. 2	714	51º			60'85
	1-c. M. Z. y	A. 4	y - 0	10			102'25
9	?-c. M. Z. y	A.	4	10			97'00
	Tabacos de	e Filipi	nas.	4010			101:25
b	Puerto de l	Barcelo	ma.	4010	•		107'00
4.080	BO	LSA I	DE PI	ARIS	NY A	3	16
Deud	a exterior, 4	100 .				•	97'15
	Rus. 5 100.						104'25
9	Rca. Haiti,	6 per l	00,				514'00
>	Haiti, 5 por	r 100,	1910.				470'00
	Alicante.		15.10			HED CHAR	428
Accid	nes Norte d	e Espa	ña	100		202	410
. 2	Andalud	es			si.		259
Fran	cos	S. C.		1 1			8'40
	BOLS	SA DE	LON	DRES	3		
Vene	zuela Diplor	nático.					59'25
Colo	mbia	ar in			1		49.25
	Salvador 6					40	99'50
Nica	ragua 6 por	100.	11.5	Vald.	9110	211	97'50
OF REAL PROPERTY OF THE PARTY O	A STATE OF THE STA		400		100 Sept. 10		AMICA

Información telegráfica n telefónica

Extranjero

Paris 8 ¿Complet anarquista

Ha circulado el rumor de haber sido descubierto un complot anarquista.

La prefectura de policia tenía conocimiento de los proyectos amenazadores de un grupo que cometió varios actos de sabotage durante la huelga ferroviaria.

Este grupo trataba de poner una bomba de dinamita en el ministerio del Interior.

Se cree que en breve se realizará alguna detención.

Están indicados como más comprometidos en el complot Malato y Almeireda, redactores de La Guerra Social.

Interviuvado Malato, ha declarado que el rumor es sencillamente ridiculo.

Madrid8 El problema de Canarias

El proyecto que leerà el Gobierno en les Càmares regulando la marcha administrativa de Canarias comprende

los puntos siguientes: Se dividen en dos provincias.

Una la formarán las tres islas occidentales y la provincia se llamarà así y su capital será Tenerife, y la otra, las cuatro islas orientales que recibiran este nombre, teniendo por capital Las Palmas.

Habrá dos Gobernadores, dos Delegados de Hacienda y dos jefes de Fomento; pero subsistirà una sola dió. cesis.

Se creerá una Audiencia de provincia en Tenerife y dos Juzgados.

Eligirá dos senadores y tres diputades la circunscripción de Tenerife y dos diputados las islas occidentales restantes.

Las Palmas eligirà dos senadores y tres diputados y otro diputado el resto de la isla.

Mantiènese la unidad en lo militar, en lo judicial y en lo eclesiástico.

La Capitanía continuará en Tenerife y la Audiencia en Las Palmas.

Mantiènese tambien la Comandancia de Marina y los Gobiernos militares como ahora,

Gobernación, Hacienda, Fomento é Instrucción pública. Cada provincia tendrá próximamente

La división efectará á los ramos de

183,000 habitantes. LB FS影画的形艺像59 Publica lo siguiente:

Adjudicando el suministro y cons-

trucción de la parte metálica de cuatro depósitos cubiertos que se han de colocar en los tramos 1, 4, 5, 6 y 7 de los muelles del puerto de Valencia à la Sociedad Constructora Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona.

El cierre de establecimientos por la noche.

Por el ministerio de la Gobernación ha sido dictada una real orden regulando la hora de cerrar los establecimientos por la noche.

En virtud de esta disposición, las tabernas cerraràn, en todo tiempo, á las doce y media, y para los restaurants y cafès se señalan dos horas: la de las dos y media en primavera y verano y la de las dos en invierno.

Congreso

Con regular concurrencia se abre la sesión á las tres y cinco minutos, bajo la presidencia del conde de Romano-

Se lee una comunicación del Gobierno, reanudando las tareas parlamenta-

El ministro de la Gobernación sube á la tribuna y lee los proyectos anunciados.

(Continúa la sesión).

Las vicepresidencias del Senado.

Se han firmado los nombramientos de vicepresidentes del Senado á favor del general Ochando y de don Bernar. do Portuondo, en las vacantes que dejaron Luque y Jimeno, al ser nombrados ministros.

Proyecto de ley

El dipntado señor Amado se propone presentar á las Cortes un proyecto de ley para que se conceda pensión á las pocas viudas de oficiales del Ejército que no la disfrutan.

El servicio militar

El mièrcoles se comenzará à discutir en el Congreso el proyecto de servicio militar obligatorio.

"Quijote, desaparecido

Bilbao.-En la Inspección de vigilancia ha sido presentada una denuncia sobre la desaparición de un valioso ejemplar del Quijote que había en la Biblioteca de la Diputación.

La policía, después de grandes pesquisas, hallólo en una librería de lance. Desconócese el autor de la substrac-

La ley de presupuestos para 1912.

El ministro de Hacienda ha leido en

el Congreso la ley de presupuestos para el año 1912.

He squi el resumen: Ingresos que se proponen: 1.133.207,711'32.

Gastos: 1.128 363,481'54.

Superávit inicial: 4 844,229'78.

Al proyecto de presupuestos acompeña la liquidación del de 1910, ya conocida por haberse publicado en la Ga. ceta de 26 de Marzo último, en la que se fija como superávit de dicho año 43.025,980 59 pesetas; y otra liquidación anticipada del presupuesto vigente, cuyo resumen es el que sigue:

Pagos probables: 1 150.802,059.

Ingresos: 1.158 757,317. Superàvit: 7.955,258.

Asimismo ha leido el ministro de Hacienda el proyecto de ley de aprobación de las cuentas generales del Estado de 1909 y otro sobre el impuesto de consumos, ya transmitido integro.

Figueroa Alcorte

El ex presidente de la República Argentina, acompañado de su esposa è hijos y servidumbre, flegó en el sudexpreso de esta mañana.

El alcalde le saludó en nombre del pueblo de Madrid, y el ex presidente agradeció el recibimiento que se le dispensaba, complaciendose en saludar al pueblo español.

El coronel Echagüa le cumplimentó también en nombre de don Alfonso.

Se sacaron fotografías de la liegada del señor Figueroa Alcorta.

El señor Francos Rodriguez le llevó en su carruaje al hotel Ritz, donde se hospeda, siendo escoltado por una seccción de la guardia municipal montada.

Lo de Canarias. - Impresiòn.—¿Medida de previsión?—Manifestación popular.

Tenerife.-Ha causado honda impresiòn la noticia de haber salido de Cádiz pera estos puertos los cruceros «Rio de la Plata» y «Princesa de Asturias», creyéndose que es debido á una medida de previsión de posibles acontecimientos á causa de la presentación del proyecto sobre división de estas

En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión las fuerzas vivas. Se ha acordado celebrar el lunes una manifestación popular.

de Agricultura en el Hotel Ritz, estuvo

Canalejas y los

periodistas El Sr. Canalejas, al recibir hoy á los periodistas, ha dicho que despues de asistir al banquete de los congresistas

anoche en los ministerios de Hacienda, Guerra y Gobernación, hablando con los respectivos ministros de distintos asuntos.

Despues añadió que los congresistas de Agricultura estaban muy satisfechos de su estancia en España.

Hablando de los consumos, dijo que no se podía hacer la desgravación de todos los articulos como algunos desean, porque esto disminuiría considerablemente los ingresos para los Municipios y el Estado y no podrian com pensarse los gastos que hemos hecho con la campaña de Melilla,

Ahora se resolverá el problema mínimo y luego acometeremos el máximo cuando pasen tres ó cuatro años.

Si los Ayuntamientos, con los medios que cuentan, pueden hacer la transformación del impuesto, tanto mejor

El Gobierno facilitará la resolución de este asunto en toda España.

Hemos dado reglas para que se haga el repartimiento del impuesto en los pueblos; pero todo lo que se relaciona con este problema lo llevaremos á la Comisión parlamentaria.

También estoy trabajando con el señor Valarino para llevar á las Cortes la reforma de la ley municipal para las grandes poblaciones, pues quiero llevarlo al Parlamento, lo mismo que la reforma de la enseñanza y del Código de justicia militar, antes de las vaca-

Hablando de las manifestaciones de øyer, dijo que en 20 provincias no se han realizado estos actos, y las que lo han verificado no han tenido importancia más que en Madrid y en Bilbao.

En todas ellas ha habido orden, hasta el punto de que los congresistas extranjeros están maravillados del modo como se ejercita en España el derecho de manifestación.

En cuanto á las tareas parlamentarias, dijo que la sesión del Senado se reduciría al panegírico de los senadores fallecidos y después habrà reunión de secciones.

En el Congreso el programa consiste en la lectura de los proyectos de Asociaciones, consumos y división de Canarias y servicio militar obligatorio y reunión también de secciones:

De provincias se reciben numerosos telegramas pidiendo que las Cortes aprueben en seguida los proyectos de carácter social, reglamentando el trabajo de la mujer, creando los tribunales arbitrales y otros.

En cuanto à lo de Marruecos no hay nada nuevo.

Garcia Prieto ha hablado con el embajador de Francia.

Cédulas Argentina 6 por 100. 1910. . . 45'00

Sabamos que los moros se muestran cada vez màs amigos de España.

Nota oficiosa

En el ministerio de la Gobernación se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El gobernador militar de Ceuta venía señalando al Gobierno el aumento de robos y tropelías realizadas por los moros en las vecindades de las plazas y los obstàculos que de esto resulta para el trànsito y el comercio permitido por el artículo 45 del tratado hispano-marroqui del 20 de Noviembre de 1861.

Ante tal situación y visto que el remedio á que habría que acu lir, conforme al acuerdo de E-paña y el Maghzen de 16 de Noviembre último, ó sea la reorganización de la policía indígena, no se ha puesto en práctica por causas ajenas á la voluntad de España, y que además no podria emplearse ahora por que no se constituirà antes de algunos meses, lo cual no es una garantía positiva, el Gobierno ha decidido autorizar al general Alfau, para que provisionalmente dedique al servicio de vigilancia de las vecindades de Ceuta el contingente adecuado de la guarnición de aquella plaza, formàndolo con mayor la de tiradores del Rif, que, por ser indigenas, parecen más idóneos para este efecto.

El general Alfau, usando de esta autorización, procedió esta mañana á la instalación en el campo marroqui del contingente aludido, distribuyéndolo en tres puestos ó cuerpos de guardia: uno en Cudia Fadrico, que permite vigilar la cuenca y rischuelo de Almar. za; otro en Cudia Fahama, á orilla izquierda del río Castillejos, y otro en el alto de Condesa, á corta distancia del citado rio, para impedir que el camino de Tetuán sea cortado.

Tropas á Marruecos

Cádiz.-Parece que, efectivamente, el regimiento de Infanteria de Marina que se halla ea San Fernando, no está destinado á efectuar operaciones en Marruecos. Para èstos los marinos saldrán de Canarias en los cruceros «Río do la Plata» y «Princesa de Asturias», que como se sabe han ido à aquellas

El "Concha"

Melilla.—Ha fondeado el cañonero «General Concha.»

Congreso Eucaristico

Viaje à Madrid

Con motivo del próximo Congreso Eucarístico que en Madrid se ha de celebrar del 22 de Junio al 2 de Julio del presente año, y sabiendo que en esos días serà Madrid un hervidero de gente, pues se reunirán allí Congresistas de todas las cuatro partes del mundo, dando por ese motivo ocasión á que las fondas, coches y todo el mundo se aproveche para hacer su agosto y se perjudique al que vaya sin tomar toda clase de precauciones, hemos dispuesto organizar una excursión para el que desde Gerona desee ir, dando toda clase de facilidades y á unos precios baratísimos, pues nuestro deseo é interés estriba en que nuestra provincia esté bien representada en un Congreso de tanta trascendencia como será el indicado.

Excursión á Madrid, Toledo y El Escorial -Precios: 1.8 380 PESETAS y 3.ª 250 PESETAS.

Programa-Itinerario

Día 21 de Junio -A las 5'41, salida de Gerona en el tren exprés.-A las 7.53, desayuno en el restaurant de la estación de Barcelona.—A las 8'17, salida de Barcelona en el tren exprés.-A las 11'58, comida en el coche-restaurant.-A las 19'38, cena en el cocherestaurant. - A las 23'35, llegada á Madrid, donde estarán preparados coches para conducir á los excursionistas al Hotel, donde se les tendrán preparadas confortables habitaciones.

Días 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 de Junio.—Estancia en Madrid. asistiendo á todos los actos del Congreso y pudiendo visitar después cuanto de notable encierra la Corte, acompanados de guías y con coches á disposición de los excursionistas.

Dia 30 de Junio.-Este dia es el fijado para hacer una excursión á Toledo. Igual los de 1.ª que los de 3.ª para esta excursión irán en 1.ª clase.

Por la mañana, desayuno en el Hotel y tendrán los coches à la puerta para ir á la estación. Ya desde el Hotel irán acompañados de un guia, hasta la llegada á Toledo, en donde habrá los coches preparados para ir á visitar las curiosidades que encierra capital tan histórica como Toledo. Tendrán cice rones para que les den noción de lo que

Regresarán al notel donde tendrán preparado el almuerzo y despues continuará la visita á pie por la población.

A la hora debida estará tambien la cena preparada en el hotel y luego en coche se dirigirán á la estación para regresar á Madrid.

Dia 1.º de Julio.-Dia fijado para la vigilia en la grandiosa basilica del Es-

Por la mañana desayuno en el hotel y acto seguido, tendrán los coches y el guía para ir á la estación y trasladarse à El Escorial. (Tambien en 1.ª todos).

A la llegada á El Escorial tendrán coches para trasladarse al hotel y cicerones para que les den noticias de todo cuanto se presente á su vista en la visita á tan célebre sitio.

Dia 2 de Julio. - Saliendo de la vigilia podrán descansar en el hotel hasta el mediodia y por la tarde tendrán los coches para ir à la estación y regresar á Madrid.

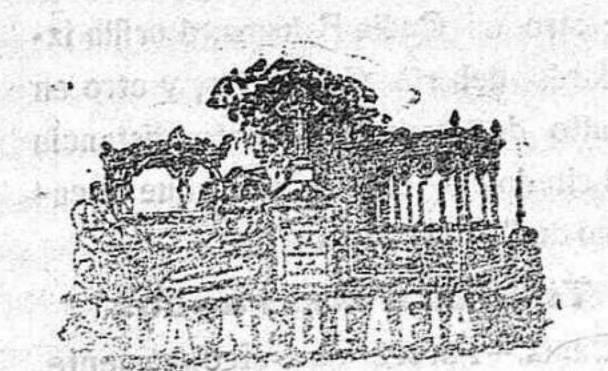
Dia 3 de Julio.-A las 7.-Desayuno en el hotel y coches para ir á la estación. A las 8'50, salida de Madrid en el tren expres. A las 11'38, Comida en el coche-restaurant. A las 20'07, Cenaen el cohe-restaurant. A las 23'36, Llegada á Barcelona.

Dia 4 de Julio .- A las 4.- Coches para ir á la estación. A las 5. Salida de Barcelona. A las 8'45, Llda. á Gerona. OBSERVACION.

Como para todo esto se necesita tener avisados con tiempo à los hoteles para guias, coches y demás, se cerrará la inscripción el 31 de Mayo.

Para todos los detalles é inscripciones en la Redacción de El Norte, Su-

bida de Santo Domingo número, 10. GaMeotatia



Y ECOMÓMICA

para traslados de restos á todas partes **EMBALSAMAMIENTOS**

Ataudes de todos precios

Sarcójagos y Arnas Francisco de A. Matas. -- Cort-Real, 18 GERONA.

THE REPORT OF THE PARTY OF THE

Es ja hora que us despreccupéu y no donguér credit à lo que tan falsament diven alguns fabri cants por escrupuloros airibuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen Manager and the sur dent que es febricat ab el suc

de varies plantes nectorals contra la tos, afeccións del colletc., expictant de questa manera la hona fé dels fumadors ignocents. ... Si voten fumer bon paper demanou sempre l'acreditat PAPER CARLETS premint en l'exposició Universal de Paris en 1200 y en la de Barcelonz en 1888. -Se ven per tot arreu

40 anys d'éxit creixent es sa millor recomendació

National des l'Altres de la local de la lo

Bioserm Sócatars Indicat en la Tuberculosis, Raquitisme, Escrófules, Linfatisme, Anemia, Neurastenia, Desgana, Convalescencies, Agotament de forses ja sia degut a pobresa de sang, flaquetat d' ossos, ó debilitat de nirvis per haver passats malalties greus ó per excessos de trevalls moral ó corporal. Es un medicament de gust agradable recomanat per tots els metges que 'l coneixen, perque han comprovat que refá depressa y ab seguretat.

Val 3 ptes. L'ampolla

DEPOSITARI A BARCELONA:

PAPEL

和工作课堂

J. VILADOT, Rambia Catalunya, 36

Punts de venda. A les Farmacies ben proveides de per tot arréu. - An aquesta provincia cal recordar com a principals: Dr. Vivas. Girona; Cusí, Figueras; Pujol, Banyoles; Teixidor, Ripoll; Pujolar, Cardelús y Soler, Olot; Gratacós, Tortellá; Carles, Les Planes, etz., etz.



Servicio de encargos à G an Velocidad entre OLOT, GERONA y BARCELONA CANDIDO VIÑAS DOMEMECE

ORDINACIÓN DIARIA PARA TODAS LAS POBLACIONES DE CATALUNA SE RECIBEN ENCARGOS EN Barcelomas Rembla del Centro, 9, Bastoneria El gallo de Morón.

Posada Rius, Paseo Aduana, 7 y 9 (frente Estación) Geroma: Casa de comidas y bebidas El Porvenir, calle Sta. Eugenia, 40 y calle de Mercaders, 1. bajos, (antes Nieves).

Olotte Pedro Viñas, Paseo Ferial. NOTA.—Se responde de los extravios.

INTOTAL INTOTAL AD LATERAL

Ciudadanos, 20,-GERONA

Garjetas de visita, Programas, Esquelas. Recordatorios, Carnets, Obras y Revistas. Objetos escritorio, Devocionarios, Obras de texto, Objetos para regalo, Papeleria y Articulos religiosos.

Material moderno y completisimo. Economía y perfección.

VIROS de mosa de 35 à 45 ets. litro

» generosos desde la 2 pir. litro

n ospanosce n 256 als pts. ht.a

Tuis Ca Soler

á domicilio

Cindadanos, 11.

Tula Taladia. - Sastro

frajes à medida. Gran variedad en géneros de temporada

CORT REAL. NÚM. 1.-GERONA

F. Solá, Rambia de la Libertad, 26

Joyeria, Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y Collares, Aretes. Orfebreria, Servicios de mesa, Caliaes, Articulos de regalos, Medallas.

RELOJERIA -- Relojes en oro y plata, marca Longines, Relojes sobremesa y pared Optica:

Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos llaagavistas, Termómetros y Barómetros

Se despachan á las pocas horas los anteojos de combinación.

"FUMADURS!"

conterver votta saist, funés l'acre .

Atat é higiénich FAFER JOHA

Llegan á Gerona



Chocolates Gorrent

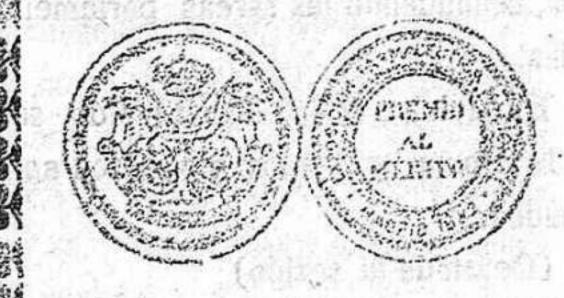
Bañolas (Gerona)

Proveedores de la Real Casa Casa inndada en 1796. Especialidad en moliendas de encargo

Precios: dosde Pts. 0.65, 0.70, 1.00, 1.25. 1.50, 2.60, 2.50, y 3.00. Ins 411 with 18

Jarahn de fosfato de cal golatinoso-VIVAS APRODADO Y RECOMENDADO

POR LA ACADEMIA MEDICO-PARMACEUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO. EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.



Ulli en el requitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja si Acelte de Higado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal

y fiestas

De venta EN LA PARMACIA DEL DR. VIVAS Cart-Real, nam 17 - GERONA - Talefono, núm. 65.

Ferrocarriles de M. Z. A. Red Catalana Linea de Ea celona á Francia por via Interior

Mayo de 1911

Trenes ascendentes

Class da Austra	Post-Bon	Figu	eras	Fla	394	Ger	ONA	Emp	alme	[Barcelona	Clase de trenes	Barcelona	Emp	ime	Ger	ona /	Fla	353]	Figu	eras o	Cerbere
Clase de trenes Enque toman Evizieros	Salida	LI	S	LI	S	LI	2 2	70000		Llegada;	que toman	Salida	LI	S	LI	S	LI	S	LI	S	Llegada
Expreso ₂	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38]	5'41 5'50		6'19 6'40	7'53 8'57	Mercancías Correo	5'00	7'35	7'42	8'37	4'30 8'45	Printed Services	6°00 9°17	7'46 10'03	8'11 10'13	44640
Correo Mercancias	4'15 4'32	5.05 6.05	5°10 6°20		6'03 8'12	8'35 9'21	6'40 10'01	7'38 12'43	7'44	10'30	Ligero Mercancias	7'20	9'45	9'46 7'54	10'37 10	11	11'53	12'34	14'30	14'56	17'35 13'22
Ligero Mercancías Correo	8'55 12'22	10'38 13'16		12°22 14°15		13'29 14'52	15'00	12'05	12'08 16'10		Expreso Mercancias Mixto	9°40 12°13	15'02	11.31	A Committee of the Comm		1251.75	- 12	12,39 17'40		19'19
Expreso Mixto	15'41 14'33	16.13	16'14	2	16'48	17'09	17.15 17.40	17'53	17°56 18°53	19'26	Correo	13'30 17'15	16'09	16'17 19'40	17'15	17'44	18.14	18'19	19'17	19'25	50.29
Mercancias	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35		I Table		153 (2)		Expreso	The state of the s	20'22		20.54	20'57	21.15	21'16	21'47		22'30
Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6'17 8'10 13'18 16'48 19'30 Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'18 11'04 15'58 18'34 20'13																					

9'05 15'01 (mierc. sab. 18'00 S. Fellu de Paliarols y domin.) 11'08 17'09 20'11 á Clot (diligencia) 20'10 22'30

Trenes descendentes

FERROCARRIL DE GERJNA Á FELIU DE GUIXOLS 8'10 11'55 15'35 Salen de Gerona 9,00 Llegan á S. Feliu de Guixols 11'00 13'43 17'30 6'25 Salen de San Feliu de Guixols

19'40 17'45

16'48

FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT Salen de Olet (diligencia)

S. Feliu Pallarols Llegan á Gerona

FERROCARRIL DE FLASSÁ Á PALAMÓS (* Solo los Domingos) #18'05 *21'00 *15'30 *17'35 14'45 17'23 11'35 Salen de Flassá 19'45 13'55 16'20 Llegan á Palamós 8'45 12'03 *14'48 Salen de Palamós 5'30 * 8'15 3'15 Llegan é Flassá